

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.459

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 5 de febrero de 1902

La señora

DOÑA ADELA GARCÍA GUTIÉRREZ

Ha fallecido en el día de ayer, á las ocho de su mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

(D. E. P.)

Su esposo don Fernando San Emeterio y Traspuesto, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica Española (ausente); su hija doña Angeles; hijo político don Francisco Ruiz Gutiérrez; nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía hoy miércoles, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la misma, en lo que recibirán especial favor.

El duelo recibe en Daguz y Velarde, 9, 1.º, y despide en el sitio de costumbre.

La misa del alma se dirá á las ocho y media de hoy.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Con cien cambiantes,
siempre irisantes,
llena la tierra, resga las brumas,
y reflejándose en las espumas
del ancho mar,
más que una estrella
luciente y bella
es portadora de eterna gloria,
es esperanza, mas no ilusoria,
del bello amar.

Mis males calma,
sintiendo el alma
cuando á ella miro, mirando el cielo,
hermoso, intenso, dulce consuelo
de mi aflicción.
Y pienso y creo,
cuando la veo
por la mañana, niña adorada,
que es el reflejo de tu mirada,
de tu pasión.

Fernando G. de Roldán.
Santander 1902.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10

Firma

La Reina firmó hoy los decretos siguientes:
De Gobernación: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley para la formación de Consejos conciliares.

También ha firmado varios ascensos del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

A Palacio

El ministro de Hacienda, completamente restablecido de su dolencia, estuvo esta mañana en Palacio.

No llevó ningún decreto á la firma.

También estuvo el señor Sagasta.

En libertad

Han sido puestos en libertad los señores Carbajosa, Codina y Barriovero, detenidos á consecuencia de los sucesos desarrollados cuando se celebró el mitin de cigarreras en el teatro Barbieri.

Continúa detenido don Emilio Rodríguez.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Laviña, director general de Comunicaciones.

Candidato

Se indica al señor Capdepón para sustituir á don Pío Gullón en el cargo de Gobernador del Banco de España.

Vacaciones

Con motivo del Carnaval, las Cortes estarán cerradas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

RICARDO.

PERDÓN Á CONTRIBUYENTES MOROSOS

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone, como interpretación de la Ley de Presupuestos respecto á la aplicación del art. 17 que condona las responsabilidades contraídas por contribuyentes morosos y en lo que se refiere al impuesto de los derechos reales:

1.º Que deben estimarse comprendidos en el perdón que por aquí se concede, todos los documentos que contengan actos ó contratos sujetos al impuesto de derechos reales que estuvieren incursos en multa antes de 1.º de enero de 1902, ya estén liquidados, pendientes de pago, ó se presenten á liquidación dentro del período de tres meses que en dicho artículo se prescribe, y se satisfaga las cuotas é intereses demora dentro del plazo que determina el art. 108 del reglamento de 10 de abril de 1900 (que es el de siete ó el de quince días, según se hubiese ó no notificado la liquidación).

2.º Que no se entenderá condenada la parte de multas que pueda corresponder á terceras personas ni los intereses de demora exigibles á los comprendidos en el perdón desde el día en que se debieran.

Noticias de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10

Aniversario de la batalla de Tetuán

Comunican de Barcelona que, con motivo del 42.º aniversario de la batalla de Tetuán, los voluntarios catalanes que tomaron parte en aquella gloriosa acción de guerra y que aún viven, llevarán á cabo una manifestación.

Depositaron coronas al pie de la estatua del general Prim.

Luego asistieron al banquete que se celebró en la fonda del Pino.

Por la noche asistieron á una función de gala que se dará en su honor en el Circo Ecuestre.

En dicha función tomarán parte los Coros Clavé, que cantarán el himno *Gloria á España*.

De los 19 voluntarios que hay supervivientes sólo asistieron 17.

Los carlistas

La juventud carlista proyecta celebrar una función religiosa en la iglesia de Santa Clara en acción de gracias por el restablecimiento de don Jaime.

Los trabajos que venían realizando los carlistas para preparar movimientos, se han paralizado estos días á causa de hallarse enfermo su jefe, el cual ha sido sacramentado.

Huelga

En Sabadell se han declarado en huelga

los obreros de una fábrica de hilados de lana, pidiendo aumento en el salario. Se teme que cunda la huelga á otras fábricas.

RICARDO.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

La Unión Ibero Americana ha resuelto solicitar de sus delegados, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas y otros Centros, listas, por regiones, de los comerciantes é industriales á quienes convenga fomentar las relaciones comerciales con América, á fin de hacer práctico el inmediato envío de representantes con muestras é instrucciones á las Repúblicas ibero americanas. Dicha Sociedad desearía que los más interesados en este importante asunto remitieran con urgencia á sus oficinas, calle de Alcalá, 65, nota de los artículos que quieran exportar ó importar, al objeto de tener en cuenta dichos antecedentes para los trabajos previos que se están practicando.

Conviene advertir que los principales artículos de exportación á América son los siguientes:

Tejidos de todas clases, bonetes, encajes, abanicos, paraguas, artículos de cuero, libros, calzado, papel de música y de fumar, naipes, muebles, pipería, corcho en lapones, maquinaria, productos farmacéuticos, armas de fuego, vidrio fino, plomo en galápagos, alpargatas, cerámica, licor, vinos, sidra, espíritu de vino, conservas alimenticias, dulce, secos, aceites de oliva, aceitunas, pasas, higos, almendras, azafrán, pimiento molido, galletas finas, jabonillo y sal común.

Los de importación americana son: Cacao, café, yute, abacá, pita, maderas finas, palos tintóreos, cortezas curtientes, cueros y pieles sin curtir, garbanzos, tabaco en rama, algodón en rama, goma elástica, gutapercha, añil, vainilla, pez palo, grasas animales, carne en salmuera, tasajos, trigo, maíz, lana, crin vegetal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, simientes y guano.

Este asunto es de tal transcendencia, que no podemos menos de llamar la atención acerca del mismo para que se faciliten cuanto antes y con toda amplitud á la Unión Ibero Americana los datos que solicita.

NOTICIAS DE CADIZ

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10

Fallecimiento

Anuncian de Cádiz que ha fallecido el teniente general don Rafael Primo de Rivera, hermano del capitán general del mismo apellido.

Suicidio

En el Hotel de Roma se ha suicidado un estudiante de Medicina, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Créese que amores contrariados han sido la causa de que el desgraciado tomara tan fatal resolución.

El temporal

A consecuencia del fuerte temporal N. O. reinante las operaciones de tráfico en el puerto se hacen con mucha dificultad.

Se teme haya ocurrido algún siniestro.

La huelga

La huelga de salineros continúa en el mismo estado, causando grandes daños al puerto, pues muchos barcos cargadores de sal han ido á cargar á otros puertos.

El Gobernador civil y el diputado señor Marengo trabajan activamente para buscar una solución al conflicto, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno sus gestiones.

Madrid 5—16'40

Entierro

Nuevas noticias de Cádiz dan cuenta de haberse verificado el entierro del teniente general don Rafael Primo de Rivera.

Presidió el duelo el Gobernador militar señor duque de Nájera.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares y una gran concurrencia.

Dieron escolta al cadáver el regimiento de Pavía y un batallón de artillería, al mando del general Ceballos.

Al llegar al cementerio las tropas hicieron al cadáver los honores de ordenanza.

RICARDO.

DOS REUNIONES

Panaderos y alcohólicos

Convocados por el Alcalde, señor San Martín, se reunieron ayer á las cuatro de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento los dueños de tahonas y panaderías de la población.

Era el propósito del señor Alcalde al reunirlos el procurar, de acuerdo con ellos, evitar el exceso de sal que se consume libre de derechos en sus industrias.

Por los datos que leyó el señor San Martín, fluctúa el consumo entre 171 á 543 gramos por arroba de harina, quedando con esto demostrado la gran desproporción en el consumo de sal, con perjuicio de las recaudaciones municipales en el impuesto sobre aquel artículo.

Los panaderos estuvieron conformes al apreciar los anteriores datos, conviniéndose en un promedio de 250 gramos por arroba, ofreciéndose además á entregar hoy á la Alcaldía la nota de la existencia de sal y harina en todas las tahonas y panaderías y la conformidad del promedio acordado, manifestándole el señor Alcalde, que en caso de no hacerlo así, se hallaba dispuesto á hacer que todos los panaderos tributasen con arreglo á su consumo.

A las cinco, en el mismo salón y presididos por el señor San Martín, se reunieron los fabricantes y dueños de depósitos de aguardientes y licores.

Con los datos á la vista les hizo notar el señor Alcalde lo increíble que resultaba que entre diecinueve fábricas y depósitos que existen en Santander y que representan otras tantas cuentas corrientes que se llevan en la oficina de Con-

mos, no se haya ingresado durante el año 1901 más que 4 329 pesetas, cuando el Ayuntamiento por este mismo concepto tiene que pagar al Estado 42 500 anualmente.

El señor San Martín les manifestó que su deseo era el de que, por lo menos, se cubriera por los alcohólicos las cantidades consignadas en presupuesto con objeto de que no continuara perjudicándose el Municipio, haciendo constar también que, en caso de que los ingresos no dieran el resultado apetecido, se vería en la necesidad de obrar con energía, aplicando, aun á pesar suyo, con todo rigor las Ordenanzas municipales.

Los alcohólicos, después de hacer algunas manifestaciones, pidieron al señor Alcalde la concesión de un plazo de ocho días para ponerse de acuerdo con los demás compañeros del gremio y acordar en definitiva.

El plazo les fue otorgado y terminó la reunión

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10

El tiempo

Dicen de Sevilla que las grandes nevadas caídas estos días han causado tales daños que se temía que se perdieran las cosechas.

Ahora se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias que hace concebir esperanzas de que pueda salvarse la agricultura.

Reparto de socorros

De Toledo comunican que el Cardenal Sancha, acompañado de dos señoras y del Gobernador civil, ha recorrido los barrios estremos de la población repartiendo socorros en metálico, ropas de abrigo y mantas entre los obreros necesitados.

En algunas casas han presenciado cuadros desgarradores, por la miseria reinante.

La conducta del general Sancha y de sus acompañantes ha sido muy elogiada.

El conflicto de Axpe

El Gobernador civil de Alicante, acompañado del teniente coronel de la guardia civil y de algunos oficiales del benemérito cuerpo, se trasladó á Axpe, donde fue recibido con marcadas muestras de hostilidad, pues el conflicto lo ha solucionado en favor de Elche.

A la llegada se formaron algunos grupos que llegaron á apedrear al Gobernador, viéndose obligada la guardia civil á dar una carga para disolver á los alborotadores.

Por la tarde regresó el Gobernador á Elche.

Los de Axpe han dicho que si mañana hace servicio algún coche promoverán un conflicto.

Criminales capturados

Comunican de Lugo que han sido capturados el autor y los dos cómplices del crimen de Quiroga, del que fueron víctimas el cura párroco y su ama de llaves.

RICARDO.

Accidentes del trabajo

Tenemos entendido que muy en breve quedará constituida en Santander una delegación de *La Española*, compañía anónima á prima fija, defensora de los derechos del obrero en los «Accidentes del trabajo», fundada en Madrid por personas muy respetables, con 1.000.000 de pesetas.

Los contratos de esta compañía son de tres clases: el individual, con el obrero; el colectivo de gremios ó sociedades obreras; y el contraseguro de patronos que tienen asegurados sus obreros en compañías de seguros contra accidentes del trabajo.

Para los obreros inscriptos, mediante póliza individual, la cuota no excede de un día de jornal al año y tienen derecho á toda clase de gestiones, consultas periciales y facultativas, que serán facilitadas gratuitamente por *La Española*; igualmente á un anticipo de todo ó parte de la indemnización que les corresponda por accidentes del trabajo, siendo de cuenta de la compañía el gestor su cobro íntegro de los patronos.

Los gremios y colectividades obreras disfrutará de iguales beneficios para cada uno de sus asociados, más un 15 por 100 de pólizas gratuitas para el elemento flotante de las mismas, pudiendo encontrar en la cuota anual un 50 por 100 de ventaja.

El contraseguro de patronos tiene por objeto evitar á éstos las molestias propias de la forma del Seguro, al propio tiempo que garantizar á patronos y obreros el cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo. Es la armonía perfecta del trabajo y del capital.

La Española es la única Sociedad que en España nace con fines altruistas, y es de esperar que en Santander se le dispensará una acogida no menos favorable que en Madrid, Gijón, Barcelona y Bilbao, puntos donde tiene establecidas ya delegaciones y buen número de Sociedades obreras inscriptas.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—15'10

Acto de sumisión

Dice un despacho de Tánger que, según comunican de Bazan, gran número de moros de la tribu de Bennisara se presentaron delante de la tienda del jefe de las fuerzas del Sultán, sacrificando buyes en señal de sumisión y pidiendo clemencia.

Madrid 4—16'40

Un bando enérgico

Otro despacho de Tánger dice que el Sultán ha ordenado publicar un bando entre sus tropas y las kábilas leales, ofreciendo 20 pesetas por cada cabeza de rifleño de la tribu de Bennisara y 40 pese-

Carlos M.º Conachy

BENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda. TELÉFONO 342

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Cibola, 1, 2.º—Consulta de nuevo á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Política agrícola

Entre algunos elementos agrarios se ha iniciado la idea de celebrar una gran Asamblea agrícola nacional, que dé origen á la Unión Agraria Española, que influyendo decisivamente en el progreso de la riqueza del suelo y en la preponderancia de la clase labradora contribuyan á la obra de la regeneración nacional como el factor más indispensable y eficaz para realizarla.

Estos deseos, relacionados con la llamada política hidráulica que sostienen algunos valiosos hombres públicos, vienen á ser en definitiva un renacimiento de la industria agrícola, dirigiendo la acción del Estado, en combinación con la de la iniciativa particular, á procurar el desarrollo de la producción de los frutos de la tierra, como la mayor y más segura riqueza que pueda obtenerse en nuestra España; y al efecto, y como medios de conseguirlo, la construcción de pantanos y canales que fertilicen por el riego los campos hoy yermos y estériles, la difusión de la ciencia ó cultura agrícola, la adopción de los modernos adelantos en el cultivo de la tierra, ya en el método y sistema de trabajo, en el empleo de maquinarias, abonos, etc.

Este, que podemos llamar y llamamos renacimiento agrícola de nuestra patria, no significa otra cosa sino que llega hasta ella el movimiento iniciado antes de ahora en otros pueblos: en Francia, con Mr. Méline, que merced á su política agraria subió hasta la presidencia del Consejo de ministros; en Alemania, con el definitivo triunfo de los agrarios sobre los industriales, que ha dado tanta fuerza á los primeros, que el Gobierno no ha titubeado en exponer la buena amistad del Imperio con Austria, Italia y Rusia, adoptando tarifas proteccionistas que perjudican los productos agrícolas de estas tres naciones y han determinado un movimiento de aproximación y de inteligencia entre ellas que bien puede acabar con la ruptura de la triple alianza y la convención de una nueva triplece contra Alemania: esto sin contar con que para favorecer la influencia de los agrarios se ha emprendido una campaña contra el sufragio universal, con-

siderado como uno de los más serios obstáculos á la política de aquel grupo.

También en Inglaterra se ha dado la voz de alarma en favor de la Agricultura, diciendo un diputado en la Cámara de los Comunes que la Gran Bretaña, á pesar de su poderío naval, puede ser sitiada por hambre en caso de una guerra contra otras naciones coligadas, por la escasez de su producción agrícola, alarma á que ha correspondido la opinión pública originándose corrientes favorables á la roturación y cultivo de los extensos campos británicos que hoy permanecen estériles. Italia y Austria, al aproximarse á Rusia contra Alemania, no obedecen tampoco á pensamientos políticos, sino á la necesidad de defender su agricultura, amenazada por el proteccionismo agrario alemán, quien á su vez ha nacido al tratar de rechazar la invasión norteamericana que realiza la conquista pacífica de los mercados de Europa, no sólo para su maquinaria y sus carbones, sino también, y es lo más esencial, para sus cereales, sus carnes y hasta sus frutos traídos desde California, perfectamente conservados en cámaras frigoríficas, y que hacen ruda competencia en Londres, en París y otras capitales de nuestro continente á las naranjas de Valencia y Murcia, las cebollas, tomates y demás productos españoles.

Todos, alemanes, franceses, ingleses, austriacos, italianos, reconocen hoy lo que ya hace tres siglos decía nuestro dramaturgo Matos Frago en su comedia *El sabio en su retiro y villano en su rincón*, que la riqueza de la tierra, la del campo, es la mejor y más segura, pues todo está más expuesto á perecer y á faltar, hasta el oro más escondido suele hurtar la injusta mano; todo en duración peligrá, pero nunca falta el campo...

España con sus extensos campos, su benigno clima y la variedad y riqueza de sus productos está en excelentes condiciones para competir con otros pueblos, y aunque no exporte lo que saque de su suelo, puede sostener mayor población, remediando con pan barato, vinos y aceites buenos y abundantes, carnes sanas y no escatimadas ni enflaquecidas, esas tremendas y frecuentes crisis sociales, que en el fondo todas son económicas y nacen de las exigencias del vivir, de la satisfacción de las necesidades.



Colores y notas (1)

En la aridez de las memorias mías,
como flores nacidas en la breña,
hay notas que sonrían, y colores
que cantan, alegrando mis tristezas.
A veces, sumergido en la amargura
de mi cansada, estéril existencia,
busco en vano colores y sonidos...
¡...! tengo que apelar á Valdepeñas!

Stone.

Stella matutina

Hay una estrella
luciente y bella
que brilla hermosa por la mañana
y con reflejos de azul y grana
tiene un fulgor,
que al contemplarla
y al admirarla
siente el espíritu y el alma siente
que desaparece rápidamente
triste el dolor.

1) Del libro inédito *Album de un borracho*.

tas por cada rebelde vivo que le sea entregado.

El jefe de las tropas imperiales ha comunicado al Sultán que se hallan ya preparadas para entrar en campaña las fuerzas que han de castigar a los autores del secuestro de los jóvenes españoles.

Visitas regias

De San Petersburgo dicen que en la primavera ó verano próximos irá á visitar al Zar el Emperador de Alemania.

De Roma comunican que el Rey Víctor Manuel visitará al Rey de Inglaterra cuando éste llegue á Cannes.

Lo de la paz

Anuncian de Londres que, según parece, el Gobierno inglés pretende que para seguir las negociaciones de paz emprendidas, se obtenga la aquiescencia de los jefes boers.

El Gobierno del Transvaal no admitirá base alguna para las negociaciones que no sea la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

RICARDO

El caballo de Troya

De un robo que no deja de tener ingenio da cuenta la prensa extranjera.

Un guarnicionero parisiense tenía como muestra de su tienda un gran caballo de madera, pero hueco, en actitud de galopar, sobre el cual exhibía los arneses, bridas, etc., de su fabricación. Cierta mañana notó que le habían robado la muestra y, como su valor real no era grande, no dio cuenta del robo á las autoridades.

En la tarde del día en que ocurrió el hecho un individuo llevaba en su carrizo por la calle de Bons Enfants al caballo, y llegándose á la portería de una casa, suplicó al portero que le permitiera depositarlo en un almacén de la planta baja por unos días pues acababa de comprarle en el Hotel Drouot y no tenía donde colocarle, ofreciéndole por ello una propina; el portero accedió á lo que de él se pedía y allí quedó el caballo. Volvió días después el supuesto dueño y se llevó su animal de madera, pero después que hubo salido, se advirtió que del almacén habían robado una multitud de objetos que allí se guardaban.

Dado conocimiento á la policía, ésta se puso en campaña y á la siguiente mañana fue detenido en la calle de Chapelle el hombre que llevaba el caballo en el consabido carrizo; conducidos conductor, carro y caballo al depósito de seguridad, se registró al último y se encontró en su interior á otro ciudadano que allí estaba escondido para llevar á cabo otro robo como el de la calle de Bons Enfants. Ambos bribones reproducían con el caballo del guarnicionero, en busca de lo ageno, lo que los griegos hicieron en Troya para apoderarse de la ciudad. A pesar de su admiración por Homero y eficiones á la historia del mundo antiguo, la policía dio con ellos en una prisión.

PARA LOS MARINOS

El folleto de Johnson

En la sesión celebrada por la Junta de gobierno de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante el día 25 de enero último, se acordó recomendar eficientemente á todos los marinos en general el libro de Johnson traducido por nuestro querido amigo don Francisco García Núñez con el título Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nubados.

Esto, que viene á corroborar lo que digimos en elogio de la obra, utilísima para los marinos, es un nuevo motivo de satisfacción para el autor y el traductor, que, respectivamente, han prestado un servicio inmenso á cuantos en los mares buscan con la ciencia de la navegación y sus peligrosas prácticas el honrado sustento.

Sirva, pues, de aviso á los navegantes y de enhorabuena á nuestro amigo é ilustrado compañero el señor Núñez, que no será esta la última ni más valiosa que obtenga por su meritisima labor.

CRÓNICA DE PARÍS

Señor director de El Cantábrico.

París 1.º febrero 1902.

El cristianismo en el imperio turco

A propósito de la reciente Enciclica del Papa León XIII y de los disturbios de que fue lugar no ha mucho la iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalén, ha publicado M. Guillard un extenso estudio explicando el estado actual de los católicos en Oriente. De este estudio, que nos parece muy interesante para los países de Occidente (donde, entre paréntesis, se tiene una noción bastante confusa de lo que acontece en punto á religión, bajo el dominio turco), damos á continuación un extracto.

Para hacer comprender mejor el casi quimérico atrevimiento de la tentativa del Papa es preciso indicar someramente cuál es, en los países apartados del imperio turco ó que le están sometidos, y en el reino de Grecia, la situación del catolicismo. Los uniatos del rito bizantino que siguen la liturgia de Constantinopla, pero están unidos á la Iglesia de Roma, se reparten en cuatro grupos.

- 1.º Grupo greco-eslavo; búlgaros y rutenos; lengua litúrgica, el búlgaro y el ruténico.
2.º Grupo rumano; lengua litúrgica, el rumano.
3.º Grupo melkite, en Siria y en el Asia Menor; lengua litúrgica, el árabe.
4.º Grupo heleno-católico; lengua litúrgica, el griego.

Solamente presentan un interés para los helenos los dos últimos grupos. Los melkites griegos arabizantes unidos á Roma son en número de 85.000 en Siria, contra 140.000 helenos ortodoxos y de 24.815 en la región de Alepo, contra 23.725 helenos ortodoxos. Respecto á los helenos católicos, apenas se puede hablar de ellos sino como memoria; poseen únicamente en Constantinopla un seminario que cuenta con seis alumnos y una escuela Symponia, y en Tracia, en Malgara y en Dougli dos escuelas primarias poco importantes (en junto 80 alumnos próximamente), bajo la dirección general del archimandrita Policarpo Anastasiadis.

Quedan ahora los católicos latinos del país griego. Son á lo sumo treinta mil contra cinco millones á lo menos de helenos ortodoxos.

Están sometidos á un delegado-arzobispo con residencia ordinaria en Atenas, á los arzobispos de Corfú y de Naxos, á los obispos de Zante, Chio, Santorin, Syra, Tinos, Mycena, y á los arzobispos y obispos latinos de Turquía. La mayoría de ese clero secular es de origen extranjero, generalmente italiano; no depende del ministerio griego de Cultos. Además, hay Ordenes regulares de to-

das clases: capuchinos, jesuitas, lazaristas, hermanos de las escuelas cristianas, ursulinas, etcétera, etc.

En las islas, en particular en las Cycladeas, es donde sobre todo los católicos latinos forman aglomeraciones de alguna importancia.

Los de Atenas y del Pireo son casi todos extranjeros ó emigrados de las islas.

El catolicismo, en efecto, no se ha desarrollado ni ha sobrevivido sino á favor de la dominación franca, genovesa ó veneciana, que fue tan dura para los helenos, y aun peor á veces que la de los invasores turcos. Ejecutando literalmente las instrucciones del Papa Clemente V, los señores Mahons de Ohio, mercaderes y guerreros, explotaron sin escrúpulo durante varios siglos á los griegos de sus dominios. Guardábanlos tanto menos consideraciones cuanto que esos Craencil, como los nombraban todavía los cronistas occidentales del tiempo de las cruzadas, eran condenables y testarudos cismáticos; á mediados del siglo XVII, en una sola piratería, los venecianos se apoderaban aún de sesientos habitantes de Eginie, «que pusieron en galeras, dice Jacobo Spon, por haber osado defenderse contra ellos».

Habían seguido también los consejos del dominio alemán Procard en su Advis directif el Rey de Francia, sobre la mejor manera de mantener á los griegos, una vez vencidos, en la fidelidad á la iglesia y á su anco. Para corregir «sus malas prácticas» religiosas es preciso fomentar el estudio del latín con detrimento del griego y todo padre que tenga varios hijos deberá enviar uno de ellos á la escuela latina. Así es que, en las islas, en el momento de la guerra de la independencia, los latinos ignoraban la lengua nacional ó consideraban como sacrilegio el escribir con caracteres griegos casi en todas partes, en dicha época fueron partidarios de los turcos contra los griegos, como en Tinos, donde el Obispo latino se retiró á Ximara con el agha musulmán, cuando fueron los buques de Tombazos, mientras que sólo una parte de los católicos se unió á los insurrectos.

Concebese que durante bastante tiempo los odios entre ortodoxos y latinos se hayan mantenido muy vivos. Pero ahora se han apaciguado singularmente.

P. N.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de enero último.

Hospital. Existían en diciembre, 153 enfermos; ingresaron en enero, 135; fueron baja, por curación, 104; por defunción, 13. Quedaron en fin de enero, 104 varones y 67 hembras.—Total, 171.

Casa de Caridad. Quedaron en diciembre, 343; ingresaron en enero, 4; fueron baja, por reclamación, 9; por defunción, 3. Existencia en fin de enero, 183 varones y 152 hembras.—Total, 335.

Casa de Expositos. Existían en diciembre, 426; ingresaron en enero, 12; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5; por defunción, 11. Quedaron en fin de enero, 204 varones y 218 hembras.—Total, 422.

Manicomios. Existían en el provincial 4; Valladolid, 74; ingresaron en enero, 3; bajas por defunción, 3. Quedaron en fin de enero, 44 varones y 30 hembras.—Total, 74.

En Ciempozuelos, 1. En el instituto Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían en diciembre, 9; fue dado de baja, 1. Quedaron en fin de enero, 8.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Modesto Salas y Salas, Francisco Camus Vázquez y Ladislao Ruiz Fernández, porque el Francisco, que trabajaba en el taller de don Pedro Ramonede, sustrajo en dos ocasiones, una vez un trozo de metal como de una libra de peso, y otra un trozo de plomo que fue tasado en 250 pesetas, hallándose en dicho taller como peones los otros dos procesados, á los que mandó vender el metal, habiéndolo hecho éstos á pesar de saber su ilegítima procedencia.

El señor Fiscal, en sus conclusiones, modificadas en el acto del juicio oral, calificó los hechos de dos delitos de hurto, de autor sin circunstancias á Francisco Camus y de encubridores á Modesto Salas y Ladislao Ruiz, siendo de apreciar respecto á éstos la de ser menores de 15 años y mayores de nueve, y que obraron con discernimiento, pidiendo para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa para cada uno de los otros dos é indemnización solidaria de 3 pesetas.

La defensa de los procesados estuvo conforme en cuanto al Camus y solicitó la absolución de los otros dos por hallarse exentos de responsabilidad.

También tuvo lugar la procedente de igual Juzgado seguida contra Felipa Coterrillo porque en la tarde del 26 de julio próximo pasado dio un golpe con un cuchillo á la sordomuda Felicianna Mendieta, causándole una lesión que curó á los nueve días, sin dejarla defecto ni deformidad.

El Fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves, de autora sin circunstancias á la Felipa, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 18 pesetas.

La defensa de la procesada manifestó que el hecho sólo podía constituir una falta, y de serlo, de lesiones menos graves, serían de apreciar las atenuantes 3.ª, 4.ª y 7.ª del artículo 9.º, procediendo imponer á aquélla un mes y un día de arresto mayor.

En causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Clotilde Carrera Palacios, por injurias, se ha dictado sentencia absolviéndola por falta de prueba y de oficio las costas.

En otra del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Mariano Terán Díez por desobediencia, ha sido condenado á la pena de cinco meses de arresto mayor, 125 pesetas de multa y costas, con abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia provincial de esta capital, don Juan Manuel Corrujo Valvioleta.

Justicias

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

La guardia civil de Ontaneda ha recogido á varios vecinos de aquellos pueblos algunas esco-

petas por encontrarlos cazando sin tener la correspondiente licencia.

La comisión liquidadora del primer batallón de Habana, afecto al de Pavia, tiene liquidados y pueden ser reclamados, los haberes de los soldados Domingo Díaz Díaz, natural de Pujayo; Rosendo Cubillo Herrera, de Escalante; Francisco Osta, acipe Gorostiza, de Castro Urdiales, y Pablo Pérez Riaño, de Coó, en esta provincia.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Solórzano la plaza de médico titular, con el haber anual de 250 pesetas.

El temporal

De Reinosca decían ayer que había cesado de nevar, quedando libre la vía de Barreulo, por lo que circularon los trenes con minutos solamente de retraso.

La línea del Norte quedó también expedita.

Contribuciones

Ha comenzado en esta capital la recaudación á domicilio de las contribuciones é impuestos, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

En los lugares de Cueto, Peñascastillo, Monte y San Román, la recaudación se hará el 27 del actual.

En el Astillero se verificó ayer, en Santa Cruz de Bezana, los días 5, 6 y 7; en Camargo, 8, 9 y 10; en Villacusa, los días 11, 12 y 13, y en Piélagos, los días 15, 16, 17 y 18.

Paseo escolar

Cumplimentando lo prevenido en la circular fecha 10 del próximo pasado, sobre paseos y excursiones escolares, suscrita por el señor Gobernador, el ilustrado maestro de las escuelas públicas de Laredo, don Sergio Calvo, ha implantado en la escuela de su dirección tan recomendables prácticas.

La primera excursión escolar verificada por los niños de la escuela de tan celoso profesor tuvo lugar el jueves, 16 del presente, con objeto de la excursión de 35 niños y teniendo por objeto visitar una gruta, distante una hora de la ciudad villa.

Con anterioridad á la excursión, el señor Calvo preparó las lecciones que habían de constituir las enseñanzas, y provistos los niños de martillos y escoplos y de cuadernos de apuntes, verificaron la excursión en la forma recomendada, dando cuenta con anterioridad á la Junta local de primera enseñanza.

A más de las enseñanzas propias recibidas en la excursión, los niños, bajo la dirección del señor Calvo, estudiaron la gruta y su formación, recogiendo hermosos ejemplares de estalactitas y estalagmitas, que formarán parte del Museo escolar que dicho maestro ha procedido á formar en su escuela.

El señor Gobernador ha teleografiado á este profesor, felicitándole por la implantación de esta práctica educativa y esmiéndole á que prosiga su labor que ha de aparejar beneficiosos resultados á la obra de nuestra cultura.

Caridad

La niña Amparo nos ha entregado 4 pesetas para la niña del pobre Manuel Arroyo, que habita en la Cuesta de Garmendia, 15, bajo, y que se halla bastante enferma.

Ayer se denunció á la inspección de vigilancia varios hurtos cometidos á un carretero. Por los agentes de orden público se practican diligencias para la captura de los autores de aquellos hechos.

Centro de desinfección

Por este Centro se han practicado los siguientes servicios durante el último mes de enero. Los señores médicos municipales declararon seis casos de difteria y dos de tuberculosis, y los médicos particulares cinco y ocho respectivamente.

Se desinfectaron 21 habitaciones por enfermedad; 5 pisos desalquilados; 411 ropas y efectos en la Estufa y se destruyeron cinco serones de naranja.

Sabemos que por la Alcaldía se tiene el propósito de mejorar en todo lo posible, este servicio.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 109 bultos de harina, á González; 109 de idem, á Ortiz; 109 de idem, á Cuesta; 69 de vino, á Palomero; 69 de idem, á la Orden; 40 de conservas, á Ortiz; 1 de vino, á Otero; 1 de carbón, al Portador; 2 de tocino, á Castro; 3 de galletas, á Aldasoro; 70 de tocino, á López; 66 de vino, á Abaigar; 67 de idem, á la Orden; 109 de harina, á Herrera; 98 de aceite, á la Orden; 1 de salchichón, á Aldasoro; 1 de idem, á González; 1 de idem, á Lastra; 1 de aguardiente, á González y 6 de licor, á García.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 33 camas, á C. Cagigas; 9 persianas, á Megrusa; 36 bultos de vidrios, á Martínez; 25 de idem, á Vallina; 1 de grasa, á G. Barros; 3 T. N. Bolsas, á la V. de Torcida, 5 idem, vacíos, á E. Francals.

El director gerente de la Sociedad anónima Electra de Toranzo ha solicitado, con arreglo á proyecto presentado, aprovechar del río Pas 2.500 litros de agua por segundo como fuerza motriz para producción de energía eléctrica, con destino á diferentes usos industriales.

Accidente del trabajo

En los talleres del señor Galdona se produjo ayer tarde, á las seis, con una bandarria, una herida contusa en la región frontal en su parte media superior, el obrero Benito Revuelta, de oficio forjador.

Ayer fue conducido al cementerio el cadáver de la respetable señora doña Asunción Orgúz y Márquez, viuda de Pérez Quesada, madre política de nuestro excelente amigo é conocidísimo corredor de comercio de esta plaza, don Valentin F. Cárcaba.

El triste deber de manifestar á dicho señor y demás familia de la finada la parte que tomamos en su justísimo sentimiento, no cumplido en el número de ayer por lo avanzado de la hora á que recibimos la noticia, le llenamos hoy en las presentes líneas, en las que quisieramos testimoniarles toda la sinceridad del pésame que les enviamos por su degradinga.

También ha fallecido ayer la virtuosa señora doña Adela García Gutiérrez, esposa del capitán inspector de la Compañía Trasatlántica, don Fernando San Benetor, y madre política del joven don Francisco Ruiz Gutiérrez, con quienes también nos unen lazos de íntima amistad.

Para ambos, y asimismo para los demás parientes de la finada, hacemos constar nuestro sentimiento por tan sensible pérdida, asociándonos á su duelo.

La longevidad alcanzada por el eminente estadista la atribuyó el insigne estadista á la hermosa dentadura que disfrutó hasta el último día de su existencia, la que le permitió hacer perfectas masticaciones merced al uso en su tocador desde 1876 y Orive, que no faltó en ese de granito para España. Depósito: Capellanes, 1, Madrid.

En la Ayuntamiento de Marina de Castro Urdiales se desea la presentación del piloto de la marina mercante don Emilio Amayas, que presta su servicio en el vapor Gorbea, con objeto de tomarle declaración.

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Píbase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomak», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El día 8 del mes actual, á las cuatro de la tar-

de, tendrá lugar en la Comandancia de Marina la apertura de los pliegos presentados para la construcción de una c-seta en Punta de Somo por la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que celebrará sesión.

TEATRO

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

(POR SECCIONES)

A las ocho en punto: El chuquillo y El género infimo.

A las nueve y cuarto: Reprise del sainete Las doce y media y... sereno.

A las diez y cuarto: De vuelta del Vivero.

Telegramas detenidos

De Almería: Antonio Martos, Libertad, 25. De Amurrio: Nicenor Gorbea, Burgos, 33.

Instrucción pública

Desde hoy se halla abierto el pago de los haberes de los maestros correspondientes al cuarto trimestre de 1901, del partido de Santander, que corresponde á los Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villacusa.

Anoche fueron detenidos por los serenos é ingresaron en la Prisión 10 individuos que iban cantando por las calles y desobedecieron á aquéllos al ordenarles que callasen.

Tomando una copita de Anis Udalla desaparece el Dengue ó Tracazo.

Mata dero

ROMANO DE AYER. Reses mayores, 26; menores, 19.—Kilos, 5.346. Corderos, 8.—Kilos, 660.

Corderos, 50.

Movimiento marítimo

Día 4

Buques entrados

Vapor Sumbiani, de Glasgow, con carbón. Vapor Urania, de Bilbao.

Vapor Mosquitera, de Gijón, con carbón. Vapor María Cruz, de Avilés, con carbón.

Vapor Cabo Tortosa, de Coruña, con idem. Vapor Siglo, de Avilés, con sardina.

Buques salidos

Vapor Camargo, para Glasgow, con mineral. Vapor Isla de Panay, para Liverpool, en lastre.

Vapor Siglo, para Bilbao, en lastre. Vapor Ildica, para Coruña, en idem.

Marcas para hoy

Pleamares: A las 17 mañana y 133 tarde. Bajamares: A las 728 mañana y 762 tarde.

Observaciones meteorológicas. Observ. (Del óptico señor Arce, Blanca, 10).

Alturas barométricas

A las ocho de la mañana, 762; á las doce, 7627; á las seis de la tarde, 761.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 48; á las doce, 7; á las seis de la tarde, 74.

Máxima, 84. Mínima, 1.

Tendencia del barómetro, bajar.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Santillana, cuyo sueldo y el de los salarios de los vecinos del mismo ascien á 3.500 pesetas.

Los señores médicos que soliciten la plaza expresada presentarán sus instancias en la Alcaldía del referido Ayuntamiento antes del 15 de febrero próximo.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

El frío glacial que hace ha helado la política y están los hombres públicos tan frescos que tiran.

No hace nada el Gobierno, callan las minorías, todos están en casa envueltos en pelizos.

Hasta Urzaiz, el ministro que más cosas inicia, ahora se encuentra inmune por mor de la cellosa.

Apra á los reporteros la escasez de noticias y yo no tengo asuntos para las pacotillas.

Señor de tierra y cielo, que todo lo dominas, haz pronto que la atmósfera sea apacible y tibial!

Te lo piden con ansia los pobres que agonizan de miseria y de frío en heladas bohardillas; los míseros obreros á quienes se les priva, por falta de trabajo, del pan de sus familias;

los pobres pescadores que en frías barquillas se sienten aterridos del Norte por las brisas; los comerciantes todos que se pasan el día soplándose los dedos sin vender una cinta;

las chicas costureras, que ven que se aproxima el Carnaval y temen que falte la alegría; los jóvenes Tenorios que oscan á las niñas desde la calle, expuestas á coger pulmonías, y las encantadoras huris santanderinas, que salir á paseo no pueden y se hastian.

Señor de cielo y tierra, que todo lo dominas, haz que suba el termómetro, que el frío me acogiñal!

Luego dirán que el Gobierno no es previsor, y ha telegrafado á las autoridades de provincias para que adopten medidas contra las inundaciones, que han de sobrevenir cuando comience el deshielo de las grandes nevadas que han caído.

Como todos los ríos desembocan en el mar, es indudable que ésta va á tener una crecida enorme.

Procede, por lo tanto, que el Alcalde, secundando la previsión del Gobierno, adopte medidas contra la inundación.

Y eso que yo no la temo más que por el daño que puede causar en las tapias del ex-cuartel de San Felipe.

Porque si la inundación las deteriora ¿quién es capaz de restaurarlas? ¡Ni Baillire!

Leo: «El Correo elogia la gestión que viene realizando el Gobernador de Sevilla».

¡Caramba! ¿qué gestión será esa tan digna de elogio?

Vamos, sí, ya caigo: que aquel Gobernador será una notabilidad haciendo gestos!

Los alpargateros de Elche se han declarado en huelga, en número de dos mil.

¡Elche usted alpargateros huelguistas! ¡Y Elche usted pares de alpargatas que se dejan de hacer por mor de la huelga!

El telegrama que da la noticia no dice la causa de que hayan adoptado esa actitud los alpargateros de Elche.

Pero se adivina; es que los fabricantes les harían trabajar poco y les darían mucho jornal.

Y ellos querrán ganar poco y trabajar mucho. ¡Como si lo viera!

Los patronos se opondrán á eso y entonces dirían los alpargateros: —¡Sí! ¿Pues alparga y vámonos!

Muchos taberneros de Baria han fijado rótulos en las puertas de sus establecimientos prohibiendo la entrada á los ingleses hasta que se firme la paz del Transvaal.

Les han reventado. El mayor daño que se puede causar á los ingleses es cerrarles las puertas de las tabernas. ¡Ah, cómo los conocen los taberneros de Berlia!

Aún no cesó la racha de los robos; prueba de que los Ratas no son bobos.

Uno de ellos, el último domingo, á la hora en que el gallo da un respingo, penetró, levantando el picaporte, dentro de la oficina de pequeña velocidad, de la estación del Norte, con gran exposición á llevar leña.

Lo primero que vio el osado guaja con sus ojos de lince, fue la caja... pero ahora de tal modo los construyen que ni con dinamita se destruyen, y viendo su trabajo ya perdido renunció de la caja al contenido, llevándose no más una cestilla con huevos para hacer una tortilla.

Ni aun esto conseguir pudo el tunante, pues le vio á la salida un vigilante, que echó á correr tras él con chanclos nuevos y le arrancó los huevos que llevaba en la cesta el digno Rata, como ya más arriba se le cita.

¡El autor esta vez ha sido habido! ¡Esto sí que, en verdad, me ha sorprendido! Debe de ser un Rata principiante; ¡un insignificante!

¡A los que tienen arte y maestría no les hace jamás la policía!

Una riquísima dama madrileña ha puesto á disposición del almirante Cervera la cantidad de tres millones con destino á los huérfanos por el combate naval de Santiago de Cuba.

¡A ver, venga el nombre de esa señora para vitorearlo y bendecirlo! Y eso que no faltará quien diga: —¡Qué lástima de millones tan mal invertidos! Con ellos se podía haber concluido de edificar el convento de los Salesianos!

Han sido detenidos dos ratas que se fugaron el mes pasado de la perrera.

Vamos, esos no principian mal. Porque la suerte más difícil en el arte de la ratería es la de fugarse.

A ver si la repiten y ya se pueden doctorar cuando quieran.

Ya publica la Gaceta el anuncio de subasta para las obras del Nuevo Mercado de la Esperanza.

Eso de nuevo supongo que nos lo dicen en guasa. ¡Pues si ya son los cimientos más antiguos que la D

BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Día 4, Día 3. Lists various market items like interior, exterior, and bonds.



Conferencia telegráfica de la madrugada

CONGRESO

El marqués de Mochales excitó al Gobierno á que tome medidas contra el proyecto aprobado en Francia sobre las mistelas españolas.

Le contesta el duque de Almodóvar diciendo que falta todavía que lo apruebe el Senado francés.

Añade que lo mismo el Gobierno que el embajador de España en Francia se ocupan del asunto.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Rosales, niega que trate de presentar un proyecto reformando el arancel para los aceites, maíz y otros artículos.

Censura el señor Osma que se invierta en pagar los alcances de Ultramar el sobrante de los presupuestos, y el señor Urzaiz justifica este procedimiento.

El señor Montero Villegas pregunta si se halla conforme el señor Urzaiz con la comisión de pago en oro, que ha incluido entre los artículos á que debe aplicarse, el maíz y otros cereales.

Reserva dar una contestación al señor Urzaiz hasta conferenciar con la comisión.

Se entra en el orden del día y jura el cargo el señor Antequera.

Discútense los presupuestos del Muni y el señor Castellano consume el tercer turno en contra.

Le contesta el marqués de Villasegura, rectifican ambos, y se levanta la sesión.

SENADO

Hácese el elogio fúnebre del señor Becerro de Bengoa, al que se adhieren los señores duque de Veragua, Avilés, Alledesalazar, Labra, conde de Esteban Collantes y Danvila.

El general Weyler, de uniforme, lee el proyecto de instrucción obligatoria.

El señor García Molinas pide el conde de Romanor que gestione de los Estados Unidos la devolución de los cuadros que existían en Puerto Rico cuando la guerra.

Se adhiere á esta petición el señor Martín Sánchez y después se ocupa de la reorganización de los servicios públicos, censurándolos, y pregunta cuándo va á emprenderse la reforma.

Le contesta el señor Sagasta diciendo que á dicha reorganización obedecen los proyectos que se presentan á las Cortes.

Insiste en sus preguntas el señor Martín Sánchez, interviene el señor Cárdenas y rectifican todos, ofreciendo el señor Sagasta la reforma del Consejo de Estado.

El marqués de Teverga anuncia la restauración de las Audiencias de Madrid y Sevilla.

El conde de Romanones ofrece traer el contrato del teatro Real.

Pide el señor Cárdenas que se agregue á la Presidencia el ministerio de Agricultura, los abogados del Estado y la sección de Estadística.

Éntrese en el orden del día, y se aprueba el dictamen mixto de la ley de Retiros y dos carreteras, reuniéndose las secciones.

Reanudada la sesión discútense los créditos de Marina.

El conde de Esteban Collantes pide que se retire el dictamen por atentatorio al sentido común.

Le replica el señor Salvador, consume el primer turno en contra el señor Bushell, y se levanta la sesión.

Desafío

El doctor Moliner ha enviado los padrinos al señor Soriano (don Rodrigo), por los conceptos que vertió en su discurso sobre los sucesos de Valencia.

Los padrinos del primero son los señores Cubells y Fernández de Castro y los del segundo los señores Romero y Jerique.

El monumento á Alfonso XII

La Junta del monumento á don Alfonso XII se reunió, tomando algunos acuerdos.

La estatua ecuestre la costeará el Ejército.

Suspensión de servicios

Comunican de París que á consecuencia de los grandes temporales han quedado suspendidos los servicios de las líneas de vapores y de trenes.

Crédito aprobado

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado el crédito de cinco millones de libras esterlinas para los gastos de la guerra.

El ramal de Requejada

En la sesión de hoy en el Congreso el señor Fernández Hontoria interpelló al señor Villanueva sobre haber terminado el plazo de seis meses que las empresas de ferrocarriles obtuvieron del Estado, entre otras la del Norte, para presentar los planos y el proyecto para construir un ramal de ferrocarril desde la estación de Torrelavega á la Requejada.

Le contestó el señor Villanueva que mañana mismo se ocuparía del asunto, obligando á la empresa del Norte á construir enseguida el ramal.

Después los señores Hontoria y García Lomas hablaron particularmente con el señor Villanueva, quien les ofreció impulsar con urgencia el asunto.

Los Consejos de conciliación

En el proyecto de Consejos de conciliación para resolver las desavenencias entre patronos y obreros se establece que los constituirán igual número de obreros y patronos.

En caso de huelga se oirá á ambas partes, que expondrán verbalmente sus pretensiones.

Los miembros de los Consejos tendrán carácter de autoridades y podrán imponer multas.

Se obliga á los individuos á comunicar por escrito el estado de las huelgas.

Gobernadores

En breve se hará una combinación de Gobernadores, que comprenderá tres ó cuatro provincias, incluso la de Barcelona.

Comisión de retiros

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de retiros de jefes y oficiales de marina ha retirado el dictamen para redactarlo nuevamente, con un solo artículo que diga que se asimilen los retiros de los jefes y oficiales de marina á los de los jefes y oficiales del ejército.

Embajador

Tiénesse por seguro que el señor Villanueva será nombrado embajador de España en Viena.

Aplazamiento

El Gobierno no pondrá á discusión la ley del pago en oro hasta que termine la ley del presupuesto del Muni.

Un suplicatorio

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Lerroux por insultos á la guardia civil ha dictaminado denegándolo.

Formulan voto particular concediéndolo los señores Silvela, Besada y Groizard.

Entre los señores Azcárate y Silvela hubo una amplia discusión.

El señor Silvela mantuvo el criterio de que los hechos eran constitutivos de injuria.

Firman el dictamen los señores Azcárate, Ramos Calderón, López Ballesteros y Uría.

Los proyectos de Weyler

Además del proyecto de institución militar obligatoria el ministro de la Guerra leyó en el Senado los de penalidad respecto de los matrimonios de militares y de ocupación de terrenos para defensas de costas y fronteras.

El proyecto de penalidad sobre matrimonios fija la de tres meses de arresto para los que contraigan enlaces sin la real licencia; un cuatrimestre de suspensión de empleo no acreditando la renta señorial; un semestre de suspensión, por falta de edad y un año si faltaran todos los requisitos.

La minoría conservadora

La minoría conservadora del Senado se reunió bajo la presidencia del general Azcárate, acordando oponerse á la desmedida iniciativa particular que se observa en lo referente á Obras Públicas.

Banquete militar

Mañana en el cuartel de María Cristina se celebrará un banquete en honor del Príncipe de Asturias, ofrecido á éste por la oficialidad del regimiento.

Dictámenes

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Ley Municipal emitirá su dictamen á fin de semana.

La que estudia el proyecto de Ley Constitutiva de la Armada ha proseguido hoy en sus labores.

El proyecto de reclutamiento

Mañana leerá el general Weyler en el Congreso el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo.

En él se suprimen los privilegios que venían disfrutando las órdenes religiosas de ser eximidos sus individuos del servicio militar.

Suicidio de un torero

En su casa de la calle de Luciente se ha suicidado el antiguo torero Gil Barbero, que tomó la alternativa en el año 1854, y que toreó en todas las plazas andaluzas con Cúchares, Gordito y Tato.

Tenía 79 años y se hallaba empleado actualmente en Gobernación.

Se cree que el mévil ha sido un padecimiento crónico que le aquejaba hace tiempo.

Romero Robledo

Mañana en el Congreso el señor Romero Robledo planteará un debate sobre las manifestaciones hostiles á España y favorables á la anexión á Francia, que se hicieron en la reunión habida en el Círculo de Bellas Artes de Barcelona.

La suscripción de las Obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de pesetas 867.000.

Mejoría

Según noticias de Vigo continúan mejorando los heridos en la explosión del Condor.

Nafragios

De Coruña dicen que el pailebot Villanova naufragó en aguas de Muros, consiguiendo salvarse la tripulación.

De Ibiza telegrafían que se ignora el paradero de un falcucho de pesca, creyéndose que han perecido tres hombres que le tripulaban.

El "Urania"

Ha fundeado en el puerto de Pasajes el aviso de guerra Urania.

La firma de hoy

Hoy se pondrá á la firma de la Reina una combinación de mandos militares.

También se firmarán varios ascensos de los cuerpos de Sanidad y general de la Armada, y el ascenso del general Lacazi de la escala de reserva.

El señor Alzola será nombrado inspector jefe del que de la Carraca.

Contra Urzaiz

El señor Navarro Reverter presentará mañana en el Congreso una proposición incidental exigiendo al señor Urzaiz responsabilidades por la inversión de los cinco millones sobrantes del ministerio de Ultramar.

En el debate que se planteará sobre los nuevos territorios españoles del Muni, hablarán los señores Maura, Romero Robledo y Silvela.

Romero combatirá la adquisición del Muni, que, según dice, deben regalarse al señor León y Castillo.

Aiza en los valores

De París telegrafían que ha habido un alza en todos los valores españoles, lo cual se atribuye al rumor de que se suprimirá el affidavit.

Desgracia

Un despacho de Viena dice que en el río zozobró una barca, pereciendo ahogados ocho personas.

Reclutando votos

Muchos senadores ministeriales llamados por el Gobierno se han excusado de venir á Madrid, por lo cual los señores pagasta y Moret están en duda de que Suedan votarse las leyes, no desistiendo los tetuanistas de que sean nominales las votaciones.

Una ponencia

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de responsabilidad judicial ha encargado el formular el dictamen á una ponencia compuesta de los señores don Melquiades Alvarez, Montilla y Besada.

La revolucion en Rusia

Aumenta la agitación revolucionaria en algunas provincias meridionales de Rusia. Han sido declaradas en estado de guerra Odessa y Karskof.

La policía arranca pasquines que aparecen casi todos los días con inscripciones de ¡muera el autócrata! ¡viva la revolución social!

Las medidas extremas de deportaciones á la Siberia están llevando á muchos socialistas al campo del nihilismo.

Una avalancha

Del Piamonte dicen que una avalancha de nieve destruyó una casa, matando á todos los que la habitaban.

La nieve en Canadá

En Canadá ha estado 60 horas seguidas nevando, quedando muchos trenes bloqueados.

La Otero silbada

De París dicen que según telegrafían de Colonia la bella Otero ha sido silbada en su debut en un café concierto.

Se distinguió en la manifestación de desagrado el poeta D'Annunzio, y la obligaron á retirarse de escena.

Lo ocurrido y la silba se atribuye á la ridícula pretensión de la Otero de que la recibiera el Papa.

Después de la conferencia

Madrid 5-3-30.

Las gestiones de paz

Del Haya telegrafían dando detalles de la comunicación del Gobierno holandés al de Inglaterra.

Hace constar la situación excepcional de los boers, separados del mundo y que los delegados en Europa carecen de medios para comunicarse con los generales boers.

La cuestión se coloca en estos términos: saber si un país neutro podrá ofrecer con éxito sus buenos oficios, limitándose á poner en contacto á los mediadores de ambas partes, y que el Gobierno holandés parece el destinado á prestar este servicio, pues que los delegados boers habitan en Holanda.

Podrá ésta proponerles ir á concertar con los jefes boers al Africa y volver en seguida provistos de plenos poderes que permitan concluir un tratado de paz.

En el caso de consentir se les dará un salvoconducto y libre práctica del Código telegráfico, para fijar el lugar en que hayan de avistarse los delegados y los jefes boers.

La respuesta del Gobierno inglés aprecia los motivos humanitarios que hacen obrar á Holanda sin autorización de los delegados ó jefes boers, pero el Gobierno inglés mantiene su decisión de no admitir intervención de ninguna potencia extranjera.

Los delegados boers pueden pedir, si quieren, un salvoconducto al Gobierno inglés, que se les dará.

El Gobierno inglés no cree que los delegados tengan influencia sobre los representantes boers en el Africa, pues estima que todos los poderes gubernamentales se hallan en manos de Steijn y de Schalleburgen.

Estima Inglaterra que el medio más rápido para llegar á una solución es que los jefes boers en el Africa se entiendan con lord Kitchener, que ya recibió orden de enviar en seguida á Londres cuantas proposiciones reciba.

Si los jefes boers quieren negociar para acabar la guerra, el Gobierno decide que las negociaciones deberán hacerse en Africa y no en Europa, pues el viaje de los delegados duraría tres meses lo menos, durante los cuales las hostilidades se prolongarían sin necesidad.

R. CALERO.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ MENEN DONTÉS (Plaza Nueva) Palatio del Sr. García Macho. - Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, HONORARIOS AMPLIOS Y INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ternera con champignon.

Banco Mercantil

Habiéndose recibido los títulos de 4 por 100 interior, procedentes del conge de billetes hipotecarios de Cuba, emisión 1885 y 1890, se ruega á los señores depositantes de estos valores se sirvan pasar por estas oficinas con objeto de cancelar los antiguos resguardos y cobrar al mismo tiempo el cupón 1.º de Enero correspondiente á los títulos recibidos.

Santander 2 de febrero de 1902. - El secretario, Alfredo Trueba.

Academia de corte

y confección para señoritas. Puente, número 1 duplicado, piso 3.º

Academia montañesa

Preparación para todas las carreras militares, marina é ingenieros. Se admiten internos. Detalles y reglamentos en la admn istración de la Academia, Burgos, 1.º

Monte de Piedad

RUAMAYOR, 33 Hoy, á las tres y media de la tarde, comenzará la subasta de las alhajas correspondientes á los lotes vendidos, entre los cuales los hay de gran valor. Los lotes se enseñan antes de la hora de la subasta.

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

El mejor licor para estas fiestas es el tan re nombrado

ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants.

Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Gran hotel-restaurant "El Cuartillo"

Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

Prontitud, comercio y economía PUENTE, NÚMERO 20 Plato del día: Lomo de cerdo salsa picante.

Para personas delicadas BISCUITS

Confitería de Romes, Becedo, 11

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 27

Los caballeros de la noche

FOR

PONSON DU TERRAIL

perplejidad imposible de describir. Tenía atónita la mirada, trémulos los labios... miraba á Bothwell, con una mezcla de temor y de ternura.

Porque Bothwell, colocado así, arrodillado, Bothwell, con la frente encorvada por la pasión, estaba hermoso en aquel momento, y, por muy reina que fuese, María estaba muy conmovida. La reina vacilaba, comenzaba á perder fuerzas.

—Señora, ¿es verdad? —Sin duda, respondió la reina. —¿Me habéis nombrado primer ministro?

—En efecto. —Pues bien; retirad ese título de duque, retirad ese nombramiento de primer ministro, no los quiero.

—Que... ¿que no los queréis? —No, porque voy á partir en este mismo instante, voy á retirarme á mis tierras, lejos de la corte, lejos de vos... Voy á imponerme un voluntario destierro... voy á tratar de morir pronto... y lo conseguiré, señora, porque no os veré ya...

Bothwell se llevó las manos á los ojos, y la reina vio correr dos gruesas lágrimas á través de aquella mano crispada.

—Milord... dijo indeciso, si os causo mal, perdonadme... —¡Vos!... ¡vos hacermé daño! murmuró Bothwell con sombría sonrisa... ¡Oh! ¡no lo creéis... no podéis creerlo, señora... Y Bothwell apartó sus manos é intentó sonreír.

Esta sonrisa desgarró el corazón de la reina. —Milord, dijo, decís que me amáis, ¿no es cierto? —¡Que si os amo! —Pero nunca me lo habíais dicho... —¿Podía hacerlo, hace veinticuatro horas?...

—Es justo, sois leal. —Yo sufría, señora, silenciosamente y en la sombra, viviendo de vuestra sonrisa y de vuestra mirada, encontrándome á vuestro paso para sentir el roce de vuestro traje, feliz cuando por casualidad os dignabais reparar en mí... Yo estaba sin cesar sobre vuestras huellas, siempre apercebido á sacar la espada para defenderos, porque á vuestro alrededor se agita una nobleza turbulenta, insubordinada, que soporta con dificultad el fuego de una mujer...

La reina hizo un gesto de inquietud. —La habéis visto, antes, continuó Bothwell, ¿la habéis visto acusaros del mayor de los crímenes, cuando ese crimen era obra de un miserable obscuro? —¡Oh! sí, dijo la reina palideciendo. —¡Pues bien, ninguno de esa nobleza se ha levantado para defenderos y vengar el honor ultrajado de su soberana! no se ha encontrado un solo noble de Escocia... —Os engañáis, milord, murmuró conmovida la reina, se ha encontrado un gran señor, un corazón fiel y leal, que ha pue-

to su espada, y su voz á mi servicio... ¡Vos! Y la reina le tendió la mano. Bothwell cogió esta mano que temblaba, la llevó á sus labios y la cubrió de besos.

—¡Dios mío! murmuró con éxtasis; decidme que llegará un día en que no rehusaréis mi amor. Señora, decidmelo... por compasión... La reina vacilaba todavía; pero iba á sucumbir, cuando de repente lanzó un grito de terror.

La puerta acababa de abrirse lentamente, y un hombre, con los ojos chispeantes, apareció en el umbral.

Estaba pálido y frío como una estatua, sólo su mirada vivía y parecía aplastar á Bothwell.

Este, al verle, retrocedió involuntariamente y llevó la mano á su espada. —¿Quién es ese hombre? exclamó la reina turbada.

No reconocía á Héctor. —Este hombre, dijo Héctor marchando hacia ella, este hombre, señora, viene á salvaros.

—¡El asesino del rey! dijo Bothwell. Héctor se volvió á él con un desdén supremo.

—Bien sabéis que no, le dijo. —¡El asesino! ¿el asesino en mi casa? exclamó asustada la reina.

—Señora, dijo Héctor con calma, suplico humildemente á V. M. que se digne escucharme.

—¡No le escuchéis! dijo Bothwell estremeeciéndose; ¡es un miserable asesino! Héctor no respondió... pero levantó su puñal sobre el pecho de Bothwell, y le dijo: —¡Si añades una palabra, te mato!

La reina lanzó un grito y se precipitó para salvar á Bothwell. Héctor retrocedió un paso, pero no abandonó su puñal.

—Señora, repuso, os he pedido dos minutos, ¿me los concederéis? La reina hizo un gesto de desprecio.

Héctor levantó de nuevo su puñal sobre la garganta de Bothwell que se había apoyado en la pared... la reina lanzó un nuevo grito.

—¡Hablad, murmuró, ¿qué me queréis? —¿Veis á ese hombre, señora? —Es lord Bothwell.

—¡Ese hombre es el asesino del rey! —¡Mientes, asesino! vociferó Bothwell. —Bien sabéis que no, respondió Héctor con una calma terrible... Señora, continuó, yo quisiera estar solo con vos algunos minutos solamente...

La reina hizo un movimiento de terror. —¿Es mi puñal lo que os espanta? Nada temáis, dijo Héctor arrojándolo. Bothwell lo recogió; después, dirigiéndose á la reina.

—Ese hombre es un miserable, dijo; pero escuchadme; yo me retiro al aposento contiguo. Si se atreviese á insultaros, llamad, yo estaré aquí para vengaros. Y Bothwell salió.

X

Héctor esperó á que la puerta estuviese cerrada; después, cuando estuvo solo con la reina, le dijo: —Señora, ha sido encontrado vuestro amante en la mina.

—Lo sé, dijo la reina. —Ese amante, lo perdisteis en el baile. —Lo sé también. —Un hombre lo recogió.

La reina le lanzó una mirada de desprecio. —¿Fuisteis vos, no es cierto? —Fue lord Bothwell. —¡Mentís! —¡Pluguiera á Dios! murmuró Héctor; porque entonces lord Bothwell no sería un cobarde y un miserable; lord Bothwell no amenazaría el honor, el reposo de la reina.

La reina se sonrió con desdén. —¿Son los celos lo que os hace hablar? preguntó.

Héctor se llevó la mano al corazón. —Me hacéis daño... señora, murmuró con dulzura. —¡Ah! dijo la reina fríamente, ¿os hago daño?

—¡Lord Bothwell es quien ha asesinado al rey, repuso Héctor; dudadlo, poco me importa! ¡He hecho el sacrificio de mi vida, señora, he rehusado ahora mismo huir, y no es mi perdón lo que vengo á buscar aquí!

—¿Pues qué es lo que habéis venido á hacer? —Venía á matar á lord Bothwell. —¡A matarle!...

—Sí, señora, porque lord Bothwell es vuestro honor pisoteado, es el desprecio de Europa cayendo sobre vos, el odio de vuestra nobleza abrumándoos, vuestros súbditos entregándoos á la reina de Inglaterra, vue tra implacable enemiga... lord Bothwell es la traición, la falsedad, el crimen, la infamia... lord Bothwell...

—¡Basta, basta! murmuró la reina... ¡no os creó! —¡Oh! creedme, señora, creedme, repuso Héctor con sollozos en la voz.—En nombre de esta cabeza que he dado por salvaros... en nombre de este amor...

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN
En la capital... 375 pesetas
Fuera de la capital... 425
Extranjero, un año... 49

ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea... 100 pesetas
En 2.ª id. la id... 100
En 3.ª id. la id... 75
En 4.ª id. la id... 50

ESCUUELAS DE REFUGIO
En 1.ª plana... 10 plazas
En 2.ª id... 10
En 3.ª id... 10
En 4.ª id... 10

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...
En el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas...
En la librería de Méndez y Valdor...
En la librería de Méndez y Valdor...
En la librería de Méndez y Valdor...

Número sueldo, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 20 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid. Llega a la Administración, a las 10:30 de la mañana. Sale de la Administración, a las 11:45 de la tarde.
De Bilbao. Llega a la Administración, a las 11:45 de la mañana y sale a las 11:50 tarde.
De Vizcaya. Llega a la Administración, a las 11:50 tarde. Sale de la Administración, a las 12:25 de la mañana.
Salida correo mixto para la línea de Renoso, a las 7:45 mañana.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 28 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 15:30 tarde.
Los pezones a Peñacastillo, Cucto y San Ro. El fin asen a las 15.
Recogidos de barones: 7 y 12 mañana.
Perifoneos e impresos presentados por las prensas: de 9 a 11:30 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto 22. Sale a las 9:20 para Madrid. Idem correo núm. 14. Sale a las 15:15 para id. Tren mixto núm. 1.082. Sale a las 17:15, hasta Barcelona.
Tren mixto número 1.083. Llega a las 5:30, de Barcelona.
Tren correo núm. 11. Llega a las 10, de Madrid. Tren mixto número 25. Llega a las 18:15, de Madrid.
FERROCARRIL A EILBAO
Salidas de Santander. Para Bilbao, a las 7:55, 13:05, (correo) y 17:40. Llegadas a Santander. De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 21:24.

Salida de Santander. Para Marrón, a las 18:55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orjua. Llegada a Santander. De Marrón, a las 9:12. Salidas de Santander. Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15. Llegadas a Santander. De Solares, a las 3:07, 10:27, 15:17, 19:08 y 19:45. En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Eza y La Nostosa. En Marrón para Limpías, Eza y Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzosa para Santoña y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gata, coches a Santoña. En Berzuga, para Solares, Hazas, Rezoño, Noja e Isla.
FERROCARRIL CÁNTABRICO
Salidas de Santander: a las 7:55 y 11:35 mañana y 14:45 y 17:45 tarde, para llegar a Cabezón a las 9:44 mañana y 13:40, 18:27 y 19:38 tarde. Salidas de Cabezón: a las 7:40 y 11:55 mañana y 14:45 y 17:35 tarde, para llegar a Santander a las 9:30 mañana y 13:20, 16:45 y 19:20 tarde.
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo. A las 5:30, 8, 345, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15, y 7:45 tarde.
Salidas de Puertochoy. A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde.
Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las medias horas, y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertochoy.
Situación de los buques de esta matrícula.
Compañía Cantábrica
Peña Angustina. En Newport.
Peña Cabarga. En Rotterdam.
Peña Castilla. En Meryport.

Peña Rocas. En Rosario
Peña Sagra. En Whitehaven
Compañía Cantábrica
Astillero. En viaje a Glasgow.
Camargo. En viaje a Glasgow.
Matienzo. En viaje a Cardiff.
San Salvador. En Glasgow.
VAPOR «ELES». Llegó el día 3 a Sabona (Génova).
Servicio de vapores al Puntal
Santander a Puntal, a las 7 y 11 mañana y 2 1/2 tarde.
Puntal a Santander, a las 8 1/2 mañana y 12 y tarde.

Compagnie Generale Transatlantique
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 21 DE CADA MES
El 23 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Perdrigeon
Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalas, el vapor
LABRADOR
capitán Mr. Brillouin
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara: a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consiguatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

Baldosas
de ricos colores, variados y excelentes dibujos. Fregaderas, bañeras, chimeneas y gradas de mármol comprimido. Decoración de fachadas en piedra artificial. Tuberías de cemento y granito para conducción de agua con y sin presión, y toda clase de trabajos de cemento armado.
Para dichos trabajos dirigirse a la casa más importante en el Norte de España.
Lozano, Arrizabalaga y Compañía
SANTANDER: MUELLE, NÚMERO 16.—BILBAO: AUTONOMIA, 15
Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.
Exigense la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
PUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del Globo.

Advertencia a los señores suscriptores
Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 85 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español
Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
El Cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de 250 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranzas a esta Administración.
Se entregará mediante la presentación de este cupón
Vale 250 pesetas para nuestros suscriptores.
Cupón prima. Hasta
Vale por un ejemplar. el.....

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA)
Su Subursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de Diciembre de 1929, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:
Por defunción... 15.703.952'31
Por dotales y acumulaciones vitalicias... 2.231.629'33
Por jubilaciones... 469.478'98
Por rentas vitalicias... 844.249'86
Por otros pagos... 1.371.298'96
TOTAL... 21.620.599'61
Agente-telegrafado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ (GILBERTE), plaza Viala, 1, principal.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la
CASCARINE LEPRINCE
Estreñimiento tenaz, Atrofia del intestino, Almorranas, Várices, Náuseas, Enfermedades del Niño, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
Envíese GRATIS una CARTA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene a todas edades y temperamentos

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902
Cuotas: 80 pesetas al contado, 25 idem a dos plazos, 875 idem al año y día.
Primo fija
Depositarios: El Banco de Crédito de Zaragoza. El Crédito Navarro de Pamplona
Provincias que trabaja esta casa la contratación reedición, de la suerte de soldado, antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.
El interesado que desee verificar su reedición de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la reedición al metlico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.
Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a
Don Manuel Castanera (propietario)
Oficinas: Calle de San Pablo, número 57, principal, Zaragoza. Indistintamente: Paseo de Valencia, número 14, principal, Pamplona. Representante en esta provincia: Angel Espina, Cisneros, 15, 2º, Santander.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. Villafranca y Calvo, Diez Solerzano, Hontañón y Pérez del Molino.

A. LOPEZ GUILLEN
Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciones y depósitos.—MURCIA
Admite cuantas representaciones y comisiones le honren confiarle los fabricantes y almacenistas de toda clase de artículos.

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estreches, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Enxari, y en nada desmerece de esta preparación. Botella, 350 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Albañil
Colocación de calderas y construcción de chimeneas y hornos de todas clases
Venta de ladrillo refractario y tierras refractarias.
Vicente Tovar, Astillero (Santander).

Fabricación de cal común
permanente en Treceño, próximo a Cabezón de la Sal
Precio del metro cúbico en el horno, 17 pesetas; cargado sobre wagon en Cabezón, 21 pesetas.
Para los pedidos y correspondencia, al fabricante Cayetano Sánchez Ríos, en Treceño.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos venéneos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exigense las Firmas de GIBERT y BOUTIGNY, Intelectuales.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCUBRIDORES DE LAS INFECCIONES.
ADOPCIÓN NACIONAL—LACTATE—PARIS

¿Está Vd. sordo?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Buidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse permanentes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave.

Sastres
Se necesitan oficiales. Calle del Convento, 1, 2º

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan los bichos y cálculos biliaris. Combaten el estreñimiento y de pejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, boticas. Quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, Don Juan R. Gómez, Alameda. Primera, números 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, número 2. En Reinosa, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Cincuenta céntimos caja.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Papel viejo, se vende por arrobas
a 5 pesetas una.—Compañía, 3

Foreign press office
Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

Libros de agricultura
Se han publicado últimamente.
El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 350 pesetas.—La patata, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Otriozola, director de la Granja experimental de Alava; precio, 2 pesetas.—Cultivo del aráiz en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El cultivo de aceite, por el doctor Rizarri, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.
Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La plaga de la langosta en Europa, África y América cinco tomos, 17 pesetas.
Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 8 pesetas, y 8º de certificación.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El hortalizo moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 3 pesetas.—El crédito agrícola y el hierro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La reforma del ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 6 pesetas.—Cartilla agrícola, precio 0'50 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.
Biblioteca clásica del agricultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 150 pesetas.—Biblioteca clásica del arboricultor: volumen I, El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zúari, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.
De venta en todas las librerías de España.
NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que piden por nuestro conducto.
En publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatirlas, por el ingeniero agrónomo y catedrático de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro.
ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO sus suscriptores, los servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo a los abonados a esta revista.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
Al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y en el concurso de años de este presente. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca, varias exposiciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 1 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Financiero, 6, y de las Capas y de España y América. Se remiten por correo certificado al pagar.